

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 VS

FECHA:	FEBRERO DEL 2023		
INFORME PARCIAL		INFORME FINAL	X

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
No. CONTRATO:	4989 DEL 2022	CONTRATISTA:	B BRAUN MEDICAL S.A.		CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	860.026.442 - S	
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PDS Y NO PDS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.						
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	DIANEH ALEXANDRA PARRADO BALLESTEROS				CEDULA DE CIUDADANIA:	52.353.176
	ASESOR COMERCIAL:					TELÉFONO:	7470329
	DIRECCIÓN:	CALLE 44 No. e - 31 - BOGOTÁ, D.C.				CELULAR:	
	E-MAIL:	serviciente.co@bbraun.com				PAGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ				CEDULA DE CIUDADANIA:	24.718.057
	CARGO/PERFIL DEL SUPERVISOR:	DIRECTORA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				AREA DE DEPENDENCIA:	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	DIRECCIÓN:	Carrera 20 # 47B - 35 SUR				TELÉFONO FIJO:	7300000
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.COMPLEMENTARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO				CELULAR:	3044951728
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	LINA MARIA RODRIGUEZ ALFONSO				CEDULA DE CIUDADANIA:	52350128
	CARGO/PERFIL	QUIMICA FARMACEUTICA				AREA O DEPENDENCIA:	FARMACIA
FECHA ACTA DE INICIO:	27/04/2022	FECHA DE TERMINACION INICIAL:	26/06/2022		PLAZO INICIAL:	DOS MESES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	13.566.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	TRECE MILLONESQUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE.				
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MEDICAMENTOS				CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010301	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	873	FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	17/03/2022				
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	13815	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	11/04/2022				
2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO							
N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CODIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL:
1	26.000.000	15/06/2022	1667	15/06/2022	18895	22/06/2022	4245010301
2	12.000.000	15/07/2022	1886	7/07/2022	21999	22/07/2022	4245010301
3	2.698.000	19/08/2022	2293	17/08/2022	26186	29/08/2022	4245010301
3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS O SUSPENSIÓN REALIZADAS AL CONTRATO							
N°	PRORROGA / SUSPENSIÓN	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN		
1	PRORROGA	35 DIAS	15/06/2022	27/06/2022	31/07/2022		
2	PRORROGA	1 MES	15/07/2022	1/08/2022	31/08/2022		
3	PRORROGA	1 MES	19/08/2022	1/09/2022	30/09/2022		
4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES							

OK

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>GOBIERNO DE BOGOTÁ</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:		FEBRERO DEL 2023	
N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1			

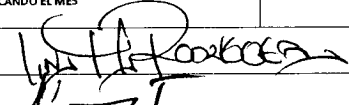
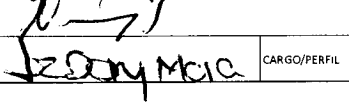
5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Inclúidas las facturas a certificar								
ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	3/05/2022	58276482	4-8086	11.628.000	42.636.000	000000000416049	19/09/2022	11.628.000
2	25/06/2022	58281519	4-8594	11.628.000	31.008.000	000000000423679	28/10/2022	11.628.000
3	19/07/2022	58283519	4-8721	11.628.000	19.380.000	000000000429654	1/12/2022	11.628.000
4	18/08/2022	58286243	4-9091	7.364.400	12.015.600	000000000429743	2/12/2022	7.364.400
5	30/08/2022	58287534	4-9210	387.600	11.628.000	000000000429743	2/12/2022	387.600
6	8/09/2022	58288588	4-9349	10.659.000	969.000	000000000440861	16/01/2023	10.659.000
7	27/09/2022	58290213	4-9517	969.000	-	000000000440861	16/01/2023	969.000
TOTAL EJECUTADO:				54.264.000	-			

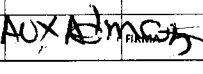
6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	13.566.000	VALOR PAGADO:	\$4.264.000
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	40.698.000	SALDO POR PAGAR:	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	54.264.000	SALDO A REINTEGRAR:	-

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL				
No.	OBLIGACION	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACION
1	Cumplir con el objeto contractual pactado.	SI CUMPLE	NO APLICA	FACTURAS, ORDENES DE COMPRA.
2	Permitir a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., realizar auditorías técnicas a sus instalaciones y medios de transporte (vehículos) con el fin de verificar la eficiente ejecución del contrato. El hallazgo por parte del equipo de Auditoría de una no conformidad en el almacenamiento, disposición, presentación, vencimiento, conservación y transporte de los medicamentos, o la ocurrencia de un evento adverso en el paciente a quien se le administre los medicamentos, será causal de incumplimiento del contrato y en consecuencia, la Subred Sur adelantará el trámite previsto en el artículo 86 de la Ley No. 1474 de 2011 (Estatuto de Anticorrupción) y se realizará el reporte correspondiente a los Entes de Control cuando sea el caso.	NO HA SIDO REQUERIDO	AL MOMENTO NO HA SIDO REQUERIDO	NINGUNO.
3	Realizar la entrega de los medicamentos, en las cantidades completas solicitadas, en la fecha, lugar, y dentro del horario indicado por el Supervisor del Contrato, en un plazo no mayor a las cuarenta y ocho (48) horas luego de realizado el requerimiento. Si por alguna circunstancia (desabastecimiento, dificultades en la importación, entre otros), el Contratista no puede entregar los medicamentos, asumirá el posible incumplimiento al contrato.	SI CUMPLE	EL PROVEEDOR A REALIZADO ENTREGAS EN UN 80% DE LOS SOLICITADO	CORREOS. ORDENES DE COMPRA.
4	Atender con un tiempo máximo de seis (6) horas, las solicitudes eventuales o imprevistas de los medicamentos que requiera la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	NO HA SIDO REQUERIDO	AL MOMENTO NO HA SIDO REQUERIDO	NINGUNO.
5	Realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante, e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA, no se aceptarán entregas por medio de transportadoras.	PARCIAL	EL PROVEEDOR HA ENTREGADO LOS MEDICAMENTOS EN EL EMBALAJE DE MANERA PARCIAL.	CORREOS, ACTAS
6	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los medicamentos, que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al evento.	SI CUMPLE	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, REMISIONES Y FACTURAS
7	Garantizar que dispone de un sitio adecuado para atender las solicitudes de pedidos y conservación de los medicamentos, solicitados por el supervisor del contrato.	SI CUMPLE	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, REMISIONES Y FACTURAS

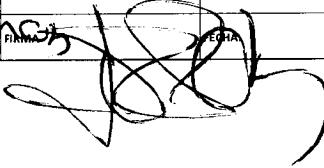
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CB5-FT-12 V5

FECHA:		FEBRERO DEL 2023		
8	Garantizar que la fecha de vencimiento de los medicamentos, entregados sea superior al 75% de su vida útil. En los casos que por necesidad del servicio se requiera medicamentos, y su vida útil sea inferior al 75%, el Contratista deberá presentar carta de compromiso y autorización del Supervisor del Contrato, adjunto a la factura, en la cual manifieste recibir los medicamentos, que por su rotación lleguen a vencerse, aun cuando el contrato celebrado esté en ejecución o ya haya terminado el plazo de ejecución.	SI CUMPLE	EL PROVEEDOR HA ENTREGADO MEDICAMENTOS CON VIDA UTIL SUFICIENTE.	LOTES EN FACTURAS.
9	Cambiar los medicamentos, que estén próximos a vencerse, ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren dentro del contrato. Para lo anterior, la Subred Sur avisará con una antelación de mínimo tres (3) meses.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO NO SE HAN REQUERIDO CAMBIOS DE MEDICAMENTOS PROXIMOS A VENCERSE.
10	Establecer mecanismos que le permitan recibir y responder las sugerencias, quejas y reclamaciones que se presenten en desarrollo del contrato y establecerá las medidas correctivas pertinentes.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO EL PROVEEDOR NO HA REPORTADO NINGUNA IRREGULARIDAD.
11	Garantizar que, si durante la ejecución del contrato la Secretaría Distrital de Salud o el INVIMA revoca la certificación para distribuir algunos medicamentos, el Contratista deberá reportarlo por escrito al Contratante en un término máximo de tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de la novedad por parte del Ente Territorial.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO NO SE HAN REQUERIDO MEDICAMENTOS POR SOLICITUD DEL INVIMA.
12	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los medicamentos, objeto del contrato.	SI CUMPLE	NO HA SIDO REQUERIDO.	ORDENES DE COMPRA, REMISIONES Y FACTURAS
13	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los medicamentos, no cumplan con los criterios de: Cadena de frío, calidad, referencia, presentación o cuando no se cumplan las condiciones técnicas contratadas; el cambio debe realizarse dentro de los términos acordados con el supervisor del contrato. No se dará el recibido de la factura hasta que ésta, esté acorde con los cambios reportados y no se tramitará para pago. Lo anterior no debe generar ningún costo adicional para la Subred Sur.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO HA SIDO REQUERIDO.	NO HA SIDO REQUERIDO.
14	Entregar durante la ejecución del contrato los medicamentos, que fueron ofertados con las mismas especificaciones técnicas relacionadas; en caso de presentarse alguna modificación se deberá informar por escrito, con la respectiva justificación y documentación técnica al supervisor del contrato el cual evaluará y avalará según el caso, mediante concepto técnico el requerimiento. En todo caso esto NO deberá extender el plazo de entrega la cual siempre debe darse en el tiempo establecido.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO HA SIDO REQUERIDO.	NINGUNO.
15	Entregar de manera oportuna la documentación para la radicación de facturas junto con el pedido, en los tiempos establecidos por el Supervisor del Contrato.	SI CUMPLE	EL PROVEEDOR HA ENTREGADO LOS MEDICAMENTOS EN LAS FECHAS ESTIPULADAS.	CORREOS. ORDENES DE COMPRA.
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100,00%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS			
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES		PARAFISCALES ADJUNTO A CADA FACTURA	
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	FECHA:
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	FECHA:
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	IZCARY MORA	CARGO/PERFIL	FECHA:



AUSA



21 FEB 2023

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES				CO-CBS-FT-18 V2

ESTA EVALUACIÓN CONSISTE EN VALORAR PARÁMETROS COMO COMPETENCIA, CAPACIDAD, CALIDAD, CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, CON EL FIN DE MONITOREAR Y MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR Y GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.

LA EVALUACIÓN DEBE SER APLICADA POR EL SUPERVISOR CADA VEZ QUE FINALICE UN CONTRATO JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN. EL SUPERVISOR DEBERÁ REMITIRSE EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA QUE SEA ARCHIVADA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

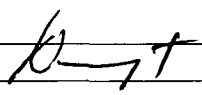
DATOS DEL PROVEEDOR					
No CONTRATO / VIGENCIA	4989 DEL 2022	NOMBRE DEL PROVEEDOR	B BRAUN MEDICAL S.A.		NIT
FECHA INICIO DEL CONTRATO	27/04/2022	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	30/09/2022	CORREO ELECTRÓNICO	serviciente.co@bbraun.com
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ		CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTORA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	

SISTEMA DE CALIFICACIÓN				
EXCELENTE	5	ACEPTABLE	3	
SATISFACTORIO	4	NO ACEPTABLE	1 - 2	

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		1	2	3	4	5
REQUISITOS LEGALES	La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales oportunamente (minutas, polizas)				4	
	Cumplio con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato				4	
CALIDAD DEL PRODUCTO / SERVICIO	Los productos entregados estaban en buenas condiciones físicas y su apariencia satisface las expectativas					5
	Conto con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas para cumplir con el objeto del contrato (servicios)					N/A
	Durante la ejecución del servicio conto con personal técnico calificado para cumplir las actividades propias del servicio					N/A
	Equipos y herramientas se conto con los equipos y herramientas adecuados para las tareas propias de la ejecución del servicio					N/A
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor				4	
	Implementa herramientas de medición que corroboran a los procesos de la entidad.				4	
	Los tiempos de respuesta ante requerimientos fueron oportunos a nuestras necesidades				4	
	Busca permanentemente en conjunto la mejora de los procesos institucionales.					5
	Las garantías del producto/ servicio fueron atendidas satisfactoriamente					5
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	La entrega se realizo en los tiempos pactados en el suministro/ servicio				4	
	La entrega de las facturas se hace de forma oportuna de acuerdo a lo suministrado o servicios prestados con los valores pactados en el contrato				4	
	Cumplio con la entrega total de las cantidades solicitadas en los tiempos dados				4	
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	La empresa contribuye con la disposición final del residuos.				4	
SEGURIDAD INSUTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	El personal de la empresa cuenta con los elementos de protección personal					N/A
	Se evidencia que la empresa realiza mantenimiento periódico de equipos e instalaciones					N/A
RECURSO HUMANO	El personal destinado para desarrollar las actividades relacionadas con la Subred Sur demuestra idoneidad, respeto por las reglas y disposiciones establecidas por la entidad					N/A
	La empresa evalua por competencia a su personal durante la ejecución del contrato (servicios)					N/A
FINANCIERO	La empresa evidencia capacidad financiera para brindar respuesta a los términos contractuales				5	
PARA EL CASO QUE NO APLIQUE N/A SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA SOBRE LOS CRITERIOS EVALUADOS		0	0	0	41	15
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		4				

INTERPRETACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
CALIFICACION 5	EXCELENTE	ES PROVEEDOR EXCELENTE, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD
CALIFICACION 4	SATISFACTORIO	ES UN PROVEEDOR IMPORTANTE PARA NUESTRA ENTIDAD
CALIFICACION 3	ACEPTABLE	SE LE INVITA A TENER EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA
CALIFICACION 1 - 2	NO ACEPTABLE	LA ENTIDAD TOMA LA DECISION DE NO TENER PARA FUTURAS CONTRATACIONES

OBSERVACIONES:

FIRMA	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ